

## ACTA

A los 04 días del mes de Julio del 2022, a las 9:00 hs. En la Municipalidad de Tunuyán se llevo a cabo la reunión del Consejo Tributario de Mendoza en la cual participaron los municipios de la Provincia y representantes del Gobierno de la Provincia. Luego de las acreditaciones se procedió a la apertura y presentación de la reunión por el Director General de Rentas Nicolás Chaves y el coordinador del Consejo Tributario Leonardo Saumell, dando comienzo al desarrollo de los siguientes temas: “Cargo por alumbrado publico en Tunuyán” por el Secretario de Hacienda de la Municipalidad de Tunuyán Jerónimo Alos; “Gestión Integral de la mora: provincia- municipio, implementación art. 27 del Código Fiscal” por el Director General de Rentas Nicolás Chaves; “Georreferenciación de notificaciones en proceso de apremio” por el Jefe del Departamento de Apremio de la Administración Tributaria Mendoza Daniel Villa; “Blockchain y administración tributaria” por Director de Modernización e Innovación de ATM Fernando Melossi. Se realiza un break e inmediatamente después se continuo con las exposiciones de los temas: “Avances en la ejecución del Programa de Inversión Productiva de Municipios” por el Ministerio de Hacienda y Finanzas Rodolfo Becker; “Responsabilidad Fiscal. Desafío 2022-2023” por el Ministro de Hacienda de la Provincia Lic. Víctor Fayad. Antes de finalizar el encuentro se llevo adelante la firma de convenios, y el cierre estuvo a cargo por el Señor Intendente de Tunuyán Martín Aveiro y el Ministro de Hacienda de la Provincia y Presidente del Consejo Tributario Provincial Lic. Víctor Fayad.

Dr. Nicolás Chaves  
Coordinador

Dr. Leonardo Saumell  
Coordinador

Dra. Jimena Luzuriaga  
Coordinadora Comisión Catastro